



**Departamento de Historia**  
**Educación Ciudadana 4to medio**

**OA01** Evaluar las características y el funcionamiento de la institucionalidad democrática, las formas de representación y su impacto en la distribución del poder en la sociedad, a la luz del bien común, la cohesión y justicia social.

Semana del 17 de Agosto al 28 de Agosto

Nombres: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

## Guía de aprendizaje 6 4to Medio: Democracia inclusiva ¿Cómo la construimos?

Para que una democracia se fortalezca, necesita que todos nos sintamos parte de ella, a pesar de nuestras diferencias. Para lograrlo, principios como la **libertad**, la **igualdad** y la **solidaridad** son fundamentales en el fortalecimiento de sus instituciones, junto con una ciudadanía involucrada y participativa. Construir una sociedad más justa e **inclusiva**, que nos permita superar problemáticas como la pobreza, la intolerancia, la desigualdad y la discriminación, no es sencillo y requiere una reflexión profunda que te invitamos a realizar.



### Fuente 1

#### ¿Qué significa sentirse excluido?

Conceptos como exclusión y desigualdad no son solo ideas teóricas, sino realidades que las personas experimentan en su vida cotidiana. Para poder entender en profundidad esto, el libro Desiguales (PNUD, 2017) entrevistó a personas de distintos grupos socioeconómicos que habitan en Santiago, Concepción y Valparaíso, dividiéndolas en cuatro categorías.

<p><b>I. Susana: trabajadora de servicios domésticos en Valparaíso.</b>          «[En mi juventud] no teníamos luz, estábamos con velas (...) no llegaba el agua (...) yo pasé hambre, frío, de todo, de todo realmente. (...) Ahora, sin cuarto medio no soy nadie (...) Hay que sufrir nomás, poh, tú tienes que tener tus cosas rasguñando y sufriendo para poder salir adelante. Si yo no hubiera tenido todo este esfuerzo, toda esta energía, todas estas cosas, estaría en la calle, mis hijos internados, mis hijo sbotados en una cárcel, muertos».</p>	<p><b>III. Mariano: técnico en rehabilitación en Santiago.</b>          «Mira, yo como que en la actualidad me he distanciado de la gente como yo, de la pobla. No totalmente, pero creo que hay hartos cabros como yo en ese contexto. (...) me da un poco de lata porque creo que cabros como yo, que podemos sentarnos a conversar o poder elaborar un poco de crítica... (...) dejan de lado cuestiones que pa' mí son básicas, como ponerse desodorante o arreglarse los dientes (...) Nunca ha sido mucha opción el darme por vencido».</p>
<p><b>II. Ramón: trabajador de un gran supermercado en Concepción.</b>          «(...) trabajar con público es muy estresante, la presión de los jefes por llegar a las metas, los horarios de trabajo, la rotatividad de la gente, el trabajar de noche (...) el temor a perder el trabajo lo hace aceptar lo que venga nomás, poh. Y el reconocimiento no es tanto, el que se hace de los jefes a los trabajadores. (...) No he vivido con grandes riquezas, pero también gracias a Dios no he llegado a la extrema pobreza. Extrema pobreza que también conozco, porque acá vivo cerca de un sector bastante vulnerable».</p>	<p><b>IV. Fernanda: empresaria en Valparaíso.</b>          «Yo decidí hacer una vida distinta, (...) o sea, yo siento que lo que tengo es lo necesario, ¿cachái? Tengo un auto, tengo una casa y tengo un negocio sano que me permite vivir muy bien [pero] la verdad es que yo me siento clase media, pero no soy clase media (...) Yo me encuentro distinta en el sentido de que yo tengo una empresa que la hice con mucho esfuerzo».</p>

## **Fuente 2**

A continuación, presentamos algunas definiciones sobre conceptos claves para evaluar problemas y desafíos de la democracia.

### **Libertad**

1. El concepto libertad se refiere más frecuentemente a la social, que debe distinguirse de otros usos de la palabra. Este tiene significados diferentes de acuerdo con los diversos modelos éticos en que se inspiran los escritores. En general se refiere a las relaciones de interacción entre personas o grupos en las que un actor deja a otro actor actuar en cierto modo. Este concepto debe definirse con referencia a otra relación de interacción, la de la no libertad social (...) aunque esta no es su opuesto simétrico. Por ejemplo, cumplir con mis responsabilidades ciudadanas no me hacen menos libres necesariamente.

**Adaptado de: Bobbio, N., Matteucci, N. y Pasquino, G. (1991). Diccionario de política. Buenos Aires: Siglo XXI.**

2. En los sistemas democráticos, derecho de valor superior que asegura la libre determinación de las personas.

**Real Academia Española (RAE).**

### **Igualdad**

1. La igualdad se debe entender desde la distribución. Sobre la base de que todas las personas tienen sustancialmente la misma potencia física e intelectual y que las diferencias son insignificantes (...) son solo debido a sus características (descriptivas) de edad, nacionalidad, género, etc., pero no por la distribución de reglas (normativo), es decir, distinciones de que unos pueden más que otros.

**Adaptado de: Bobbio, N., Matteucci, N., Pasquino, G. (1991). Diccionario de política. Buenos Aires: Siglo XXI.**

2. Principio que reconoce la equiparación de todos los ciudadanos en derechos y obligaciones.

**Real Academia Española (RAE).**

### **Solidaridad**

1. Para la teología el concepto de solidaridad está estrechamente vinculado con el de fraternidad entre los hombres, que les impulsa a buscar el bien de todas las personas, solo por el hecho de que todos son iguales en dignidad gracias a la filiación divina. En el área del derecho, se entiende que los socios son solidarios cuando son individualmente responsables por la totalidad de las obligaciones. Jurídicamente, la solidaridad implica una relación de responsabilidad compartida, de obligación conjunta. La doctrina social de la iglesia entiende la solidaridad como sinónimo de igualdad, fraternidad, ayuda mutua, en un todo unido a los conceptos de responsabilidad, generosidad, desprendimiento, cooperación y participación.

**Adaptado de: B, Karla. (2010). El concepto de la solidaridad. Revista chilena de radiología, 16.**

2. Adhesión circunstancial a la causa o a la empresa de otros.

**Real Academia Española (RAE).**





